



Sesión Ordinaria  En la Ciudad de Talavera de la Reina a 20 de Enero de mil 20 de Enero de 1915. Novecientos quince y hora de las

- Presidente
- Sr. Sr. D. Ete. Alcalde
- Teniente
- Sr. Corchano
- Regidores
- Sr. Rodríguez
- " Simedra
- " Urquiano

diei de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia de Don Pedro Varquer Rodríguez, primer Teniente de Alcalde Regente de la Jurisdicción por ausencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales que al margen se expresan. Constituidos en sesión pública supletoria a la ordinaria del día diei y ocho que no pudo celebrarse por falta de número de Señores Concejales para tomar acuerdo, trataron y acordaron de esta lo siguiente. Leída el acta de la Sesión anterior fué aprobada

Cuentas por varios conceptos. Se dió lectura de las siguientes cuentas: Una de los Señores contratistas del alumbrado público por 926 pesetas cincuenta céntimos importe del suministro de luz eléctrica para dicho alumbrado en el mes de Diciembre último; otra de los mismos por 92 pesetas 65 céntimos por el impuesto del 10 por ciento correspondiente a dicho alumbrado en el citado mes de Diciembre; otra de los mismos Señores por 33 pesetas 38, céntimos importe del suministro de luz eléctrica e impuesto del 10 por ciento para las luces de las escuelas públicas municipales para las clases de adultos en el repetido mes de Diciembre; otra de los Señores Ferrnandez Ibernans por 6, pesetas importe del suministro de agua potable para las dependencias de la Caja de Bellota - miento de esta Ciudad en el mes de Diciembre; otra de los mismos Sr. Ferrnandez Ibernans por 9 pesetas 78 céntimos por material y a -

luminado eléctrico para la Casa Consistorial: otra de Don Estanislao Suarez vecino de Madrid por 285 pesetas, importe de cinco Romanas de diferente alcaide remitidas con destino á la oficina del arbitrio municipal de Pesos y medidas; y otra de Don Bonifacio Beino por dos pesetas importe de la encuadernacion del Padron de Cédulas personales y su copia correspondiente al presente año. Enterada la Corporacion y aprobada estas cuentas, acordó se expidiesen los respectivos libramientos para su pago.

Jornales de la Semana anterior. También se dio cuenta y fueron aprobadas las relaciones de jornales invertidos y satisfechos por las cantidades y conceptos siguientes: 49 pesetas en la limpieza del arbolado público en la semana que terminó el nueve del actual y 35 pesetas 50 céntimos en la conservacion de los Paseos y Jardines del Prado en la semana terminada el diez y seis del corriente.

Ingresos por derechos del Cementerio General } Seguidamente se dio cuenta de la presentada por el Sr. Depositario de fondos municipales referente á la recaudacion de 305 pesetas 25 céntimos obtenida en el mes de Diciembre proximo pasado por derechos de enterramientos ordinarios y renovacion de sepulturas en el Cementerio General Municipal. El Ayuntamiento prestando su aprobacion á esta cuenta acordó que el importe de la misma ingresase en arcas municipales con las formalidades de ley y

aplicacion al correspondiente capitulo del Presupuesto Municipal.

Certificacion de hallarse enfermo el Sr. Concejal } se dió lectura de una certifi-  
D. Pedro Mora Niveiro } ficacion expedida por el Pro-  
fesor de Medicina de esta lo-  
calidad Don Tomás Muñoz Illana en la que  
se hace constar que el Señor Concejal Don Pedro  
Mora y Niveiro padece una neurastenia ce-  
rebro-espinal, para cuya curacion se es ab-  
solutamente indispensable abstenerse de todo  
trabajo intelectual durante una larga tempo-  
rada. La Corporacion quedó enterada.

Subasta negativa para } No habiéndose presentado  
la venta de árboles de } licitador alguno en el acto  
la Alameda de Recreo } de la subasta intentada el  
día 17 del actual para la venta de árboles de  
la Alameda de Recreo, el Ayuntamiento  
acordó que el Domingo 24 del actual á las  
once de la mañana se celebre segunda subasta  
en el edificio Prevencion para la venta de los  
citados árboles en la misma forma y bajo igual  
tipo que la primera, que para mayor faci-  
lidad de los licitadores se dividan en seis lotes.  
Los 217 árboles objeto de la venta, admitiéndose  
proposiciones para cada uno de dichos lotes  
con sujecion al tipo de tasacion de cada árbol  
y modificando la condicion 9.<sup>a</sup> del expediente.  
Se acordó en la Corporacion que el producto de  
la limpieza de los árboles sea en beneficio del  
Rematador ó rematadores; quedando subsis-  
tentes las demás condiciones que sirvieron  
de base para la primera subasta.

Expediente de pobreza de } en virtud de comunica-  
Pedro Gil Hernandez } cion del Sr. Juez mis-

ductor de la Comandancia de artillería de Melilla, se dió cuenta del expediente instruido por cita Alcalá para justificar la pobreza de don Gil Hernandez y de su esposa Candelaz Varquez Alonso padre del soldado de dicha Comandancia florentino Gil Varquez, en cuyo expediente practicadas las diligencias providas en las disposiciones legales vigentes, el Ayuntamiento de conformidad con el dictamen del Sr. Regidor Sindico acordó aprobar dicho expediente y que original se eleve con respectiva comunicacion al Excmo. Señor Subinspector de Tropa de Melilla para su aprobacion definitiva se procediera.

Instancias solicitando la plaza vacante de Conductor de Carros de la Limpieza pública } se dió lectura de cinco }  
 } instancias presentadas }  
 } por los vecinos de esta }  
 } Ciudad Ceferino Gomez }  
 } Ramon, Domingo Palomo Rubio, Ramon }  
 } Flores, Manuel Hernandez Sanchez y Gregorio }  
 } Labrador Estrada, solicitando la plaza de con- }  
 } ductor de carros de la limpieza pública en }  
 } la vacante que resulta por renuncia del que }  
 } desempeñaba dicho cargo.

Tambien se dió cuenta de otra instancia de Manuel Garcia Gomez de esta ciudad solicitando una plaza de Barrendero para la limpieza pública.

El Ayuntamiento previo examen de las citadas instancias y aptitudes de los aspirantes, acordó nombrar para la plaza de Conductor de carros de la limpieza pública

á Ramon Flores que actualmente desempeña el cargo de Balcón; y en la vacante de este á Manuel Garcia Gomez; á quienes se expedirán por la Alcaldía Presidencia la correspondiente credencial de sus nombramientos.

Terminado el despacho oficial el Sr. Urquiza volvió ro uso de la palabra exponiendo el malísimo y deplorable estado en que se encuentra el pavimento general de la población por el que no puede transitar sin riesgo ninguna clase de carruajes; proponiendo por tanto que por la Comisión que existe en lo referente á empedrados se estudie y presente un proyecto y presupuesto para el arreglo de aquéllos; y si la cantidad consignada en el presupuesto fuera insuficiente para llevar á ejecución esta importante y necesaria reforma se forme un presupuesto extraordinario con vista del que para el efecto presente la citada Comisión. El Ayuntamiento aceptó la proposición formulada por el Sr. Urquiza.

El Sr. Corrochano en vista de haber cesado por ahora el temporal de lluvias que impedía toda clase de trabajos para el arreglo de los empedrados, interpuso que se ocupase la brigada de empedradores en reparar los baches de mas urgencia y necesidad, solicitando á la vez que antes que sobrevenga otro temporal de lluvias se utilice la grava sobrante de la Cartera de la Estacion y en el camino de esta Cañada de Alferez, Portina y tranvia publico, cuya reparacion tambien es de necesidad absoluta para lo cual necesariamente requerir á sus diligencias de toda clase de carru para que

transportar la grava a los puntos que fuera necesario, exponiendo por último el Sr. Corredor se ardele el trazo de carretera desde la verja del Pósito hasta la entrada de la calle del Francisco Pi y Suñer.

El Sr. Teniente Alcalde Presidente manifestó transmitirá las indicaciones hechas por el Sr. Corredor al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento para su más pronta ejecución.

Por último el Sr. Rodríguez propuso como en acta un voto de gracias a favor de Don Victoriano Medrano por su acertada dirección en los trabajos ejecutados en la carretera del Camino de la Litación a lo cual se adhieren todos los señores Concejales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión extendiéndose la presente que suscriben todos los señores expresados al margen de que yo el Secretario certifico.